



Secretaría de
Servicio y
Atención a la
Comunidad
Universitaria

DGOAE



FUNDACIÓN
Carlos Slim

FUNDACIÓN
TELMEX telcel

INFOGRAFÍA

Programa de Apoyo Nutricional, en la Cafetería “El Pabellón” del Pabellón Nacional de la Biodiversidad ciclo escolar 2026-2.

01

El apoyo consiste en proporcionar a las/os beneficiarias/os del programa un desayuno o comida de manera gratuita, en la **Cafetería “El Pabellón” del Pabellón Nacional de la Biodiversidad, durante el ciclo escolar 2026-2**, los días hábiles señalados en el calendario escolar emitido por la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), posterior a la publicación de resultados de la presente convocatoria.

No podrán participar alumnas y alumnos que cursen la licenciatura en planteles externos al Campus Central Universitario (ENES, FES, Centros o Facultades), excepto cuando se encuentren realizando actividades académicas, prácticas, servicio social, etcétera dentro de Ciudad Universitaria, con asistencia mínima de tres veces por semana.

02

REQUISITOS

- Contar con inscripción a la UNAM, en el semestre o año vigente de acuerdo con el calendario de cada plantel, en el sistema escolarizado.
- Ser alumno o alumna con irregularidad académica; que no ha cursado ni acreditado las asignaturas conforme a lo establecido en el plan de estudios en el que se encuentra inscrita/o, sin considerar promedio o ser alumno o alumna con regularidad académica y promedio menor o igual a 7.99. Para alumnas/os de primer ingreso al bachillerato o licenciatura no se tomará en cuenta este requisito.
- Provenir de hogares cuyo ingreso familiar sea igual o menor a seis salarios mínimos mensuales vigentes de la Zona del Salario Mínimo General (2026).
- No contar con otro beneficio de tipo económico o en especie, para el mismo fin, otorgado por organismo público o privado para su educación al momento de solicitar el apoyo y durante el tiempo que reciba el beneficio del programa, a excepción de los permitidos en el apartado de compatibilidad de la presente convocatoria.
- Contar con una cuenta de correo electrónico vigente y con un número telefónico donde se le pueda localizar.
- Registrar la solicitud del Programa a través del Sistema Integra www.integra.unam.mx
- Ser postulada/o por el Plantel en que se encuentra inscrita/o, con base en el cumplimiento de requisitos anteriores, a través del Sistema Integra www.integra.unam.mx

03

COMPATIBILIDAD

Beca para alumnos/as en situación de discapacidad, Beca para disminuir el bajo rendimiento académico, Beca para alumnos/as deportistas de equipos representativos de la UNAM, Becas para hijos de los trabajadores académicos de la UNAM (AAPAUNAM), Beca económica cláusula 90 del Contrato Colectivo vigente del STUNAM, Becas del PUIC y Jóvenes Escribiendo el Futuro.

04

CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO

Publicación de convocatoria	28 de enero de 2026
Registro de la solicitud	28 de enero al 05 de febrero de 2026
Postulación de solicitudes por parte de Plantel	30 de enero al 09 de febrero de 2026
Publicación de resultados	11 de febrero de 2026
Inicio del servicio de alimentos	16 de febrero de 2026

Regístrate a través del Sistema Integra: www.integra.unam.mx

Correo de la modalidad

apoyonutricional@unam.mx

EL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA

“Este programa es público y gratuito, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”



UNAM
Nuestra gran
Universidad

www.becarios.unam.mx

www.integra.unam.mx